

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XII

Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 28 de Abril de 1915

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 4,002

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			
Por	Trimestre	Semestre	Año
En el extranjero	1.50	3.00	12.00
En el interior	1.00	2.00	8.00

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LINEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Redacción y Administración: Lechero, 2, 2.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO			
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ			
Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero			

PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
Por	Trimestre	Semestre	Año
En el extranjero	1.50	3.00	12.00
En el interior	1.00	2.00	8.00

EN LAS PLANAS

Por	Trimestre	Semestre	Año
En el extranjero	1.50	3.00	12.00
En el interior	1.00	2.00	8.00

Imprenta: Manuel Fano, número 2, bajos

LA CUESTION TRIGUERA

Sigue el fracaso. Acusación contra un ministro

No pretendemos distanciar al gobernador civil de la provincia, del alcalde presidente del Ayuntamiento de Granada; tampoco ponerlos frente a frente en esta para nosotros vitalísima cuestión de las subsistencias. Unicamente vamos a subrayar afirmaciones de unos y otros, con el exclusivo objeto de—como otras veces—defender los intereses del pueblo, a fin de llevar adelante esta campaña del hambre que tuvimos el honor de iniciar.

Nos ha costado grandes esfuerzos, llevar las cosas al estado en que actualmente se encuentran. Pero todos lo damos por bien empleados, si al fin conseguimos que las autoridades cumplan con sus deberes, y que el poder central dirija su vista a este pacientísimo vecidario.

Repetidas veces, hemos manifestado nuestra extrañeza ante las afirmaciones del Gobierno respecto a subsistencias (trigos y harinas principalmente) y el estado actual en la provincia de Granada, con significación en la capital.

Algo raro—abandonamos decíamos nosotros—ocurría en este asunto. Agotamos los medios buscando la luz, llegando a veces a bordar los linderos del Código Penal. Más no desistíamos, como tampoco cesaremos ya, hasta llegar al fin.

El gobernador, señor Soler y Casajua, en conversación tenida con los periodistas, inició la solución, apuntando al feto del mal.

Dicha autoridad, habló cuanto hemos publicado todos los diarios, contestando a indicaciones de los periodistas. Pero bien claro se desprende de sus palabras, que se defendía asimismo, defendía a la Junta de Subsistencias, de aserciones que nosotros hicimos en estas columnas, bajo el epígrafe *El trigo sube*.

Repetimos, que todo ello nos llena de satisfacción.

El señor Soler y Casajua habló, y sus acusaciones fueron concretas, dándonos a conocer ciertos alcáides. Miremos a Granada, y de aquellas manifestaciones, se desprende una censura acre, aplastante, definitiva contra la actuación del señor Auriolles.

Lo comprendimos así, y aguardamos. El acusado habría de descubrirse, buscando su propia defensa.

Pudimos haberlo recogido el primer día; más era mucho más discreto esperar.

El señor Auriolles, tocado, herido de inactivo, próximo a ser proclamado por la opinión pública, culpable de abandono censurable y hasta de negligencia punible, aprovechó la oportunidad de hablar con los periodistas que hacen la información en el Ayuntamiento, para sincerar sus actos y responder a aquellas rotundas aserciones del señor Soler y Casajua.

Para refrescar la memoria de los lectores, damos a continuación las palabras de ambas autoridades.

Dijo el gobernador:

La carestía del pan, la exportación excesiva de harinas, el daño que causa el exagrarlo afán de lucro de los acaparadores, la situación de inquietud que todo ello crea en los pueblos, parece en el comentario de algunos diarios reflejo de negligencias o imprevisiones de las juntas, cuando el mecanismo legal de las mismas, son los Ayuntamientos.

Pero si en capitales como Granada resulta oficialmente un fracaso la averiguación de ocultos, y no hay ni una sola denuncia, ni tampoco una estadística que sirva de guía para obtener todas las relaciones juradas que la junta necesita para conocer exactamente las existencias de mantenimientos, no se puede imputar a la junta las deficiencias y las oscilaciones, precisando buscar las responsabilidades en otras partes, por no exigir la presentación de las relaciones juradas.

Pero si el Ayuntamiento no actúa, si se cruza de brazos, ¿qué va a hacer la junta?

No ha entregado la ley a los Ayuntamientos, los medios de defensa? Pues si no usan de esos medios que van a hacer las Juntas?

Lo que hace falta, es que cada uno cumpla con su deber.

A todo esto, replicó (?) el alcalde, volviendo al primitivo vicio de involucrar los dos problemas (que solo él confunde) de subsistencias y trabajo, al defender la gestión del Municipio.

Nosotros descontando hoy (pues que ayer publicamos cuanto dijo) lo referente al segundo problema, reproducimos cuanto al de las subsistencias se refirió.

Hace cerca de un mes, que en comunicación oficial que dirigí al Gobierno civil, de mostré plenamente el estado de las existencias de trigo en la capital.

Después, propuse en la Junta de Subsistencias y fue aprobado por unanimidad, dirigirse al ministro de Hacienda, pidiéndole indicase cantidad, precio, clase de trigo y forma de pago para las que pudieran remitirse a esta capital, sin que hasta ahora haya tenido contestación, que ha sido reiteradamente pedida.

Cuando se recibió la circular de 6 de Marzo (citada por el gobernador) se pidió nuevamente precio, a fin de con conocimiento de causa, poder atender el abastecimiento, si faltaba trigo en Granada.

Si el Ayuntamiento no ha hecho, es porque no tenía los antecedentes necesarios.

El Gobierno, no ha hecho nada; LA PROVINCIA TAMPOCO, todo (1) lo ha resuelto el Ayuntamiento.

Y atizando una puñalada traspera al señor Soler y Casajua, agrega el señor Auriolles:

Cualquiera indicación que tuviese que hacer el Gobierno civil sobre estos puntos, el alcalde cumplimentaría exactamente las órdenes que de oficio emanasen de la superioridad.

Todo esto, ocurrió antes de las seis de la tarde de ayer.

Después de esa hora, gobernador y alcalde, volvieron con el Delegado de Hacienda, a reunirse en Junta de Subsistencias.

Parecía lógico, que allí el señor Auriolles abordase nuevamente la cuestión; que volviese por los fueros de su autoridad velando conjuntamente por los intereses del pueblo. Pero... en aquella junta limitóse la atención de los señores a preocuparse de asuntos de los pueblos; no del tremendo de la capital.

Viendo todo esto tenemos que redoblar nuestros bríos en la empresa empeñada, haciendo una formal denuncia como fiscales, a la opinión pública.

El gobernador civil afirma de un modo rotundo, que la carestía del pan, la exportación de harinas y cuanto contribuye a crear la situación presente de inquietud popular, es debido a la falta de actuación del Ayuntamiento, e incita a buscar las responsabilidades en los alcáides—como el de Granada—que no exigen la presentación de las relaciones juradas de subsistencias.

Esto dice nada menos que el gobernador civil. Reconoce el mal, previene el peligro, y señala el culpable.

Pero el alcalde, acusado de negligencia de un modo tan categórico, se defiende tratando de hacer ver que el culpable de todos los males, es el ministro de Hacienda. ¡Bravo gesto el de un alcalde de real orden, que vierte la responsabilidad sobre un ministro de la corona!

¿Puede darse mejor contestación a cuanto nosotros tenemos escrito, repitiendo que hay una falta absoluta de comunicación entre nuestras autoridades y el poder central?

Si el señor Auriolles, que parece ser un enemigo de la prensa, hubiese dado cuenta a la misma de sus gestiones y del silencio del ministro de Hacienda, tal vez a estas horas el problema triguero se hallaría resuelto en Granada, pues hubiéramos llegado en nuestro clamor ante el conde de Bugallal, hasta donde fuera preciso. Todo se lo merecía problema tan enorme.

Ahora el alcalde pretende quitar de sus hombros la responsabilidad que le ahoga, y ya el pueblo, que no cree en él, duda de sus buenos oficios. ¿Qué ha hecho práctico, concluyente en esta cuestión, aun después de la acusación del gobernador civil?

En Granada sube el pan de precio, alcanzando ya un aumento de la tercera parte de su primitivo valor.

En Granada escasea cada vez más el trigo, habiendo habido días en que no se ha podido cotizar en la Alhóndiga.

El gobernador civil, que va acercándose un conflicto espantoso, indica como culpable al alcalde presidente del Ayuntamiento.

Del despacho de la alcaldía sale una voz que acusa al Gobierno de su majestad y al gobernador civil de la provincia, de inacción.

Todo esto quiere decir que aquí hay una negligencia con la que nadie quiere pechar; que hay un mal oficialmente reconocido, y que vivimos en pleno desamparo, desamparo que, actualmente, constituye un espantoso peligro.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Nicolás Cuadrado, y con asistencia de los señores Olivares, García Tafelino, García y García, García Trevijano, Ortiz Pujazón y Guillén se reunió ayer la Comisión provincial.

Concedióse la salida del hospital de dementes a José Plazas Camacho, y del Hospital, a Dolores y Encarnación Herrera.

Aprobóse una cuenta de 70 pesetas, importe de la calefacción de la cárcel Audiencia, durante el mes de Marzo.

Se acordó informar al gobernador civil que procede autorizar a los Ayuntamientos de Polopos y Laborcillas, para imponer arbitrios extraordinarios.

Se acordó declarar la nulidad de los artículos 45 y primer párrafo del 46 de las ordenanzas del sindicato de riegos de la acequia de Luque, de Guadix, y los acuerdos adoptados, con infracción de ellos, propuestos por don Luis Mercaderes.

Se acordó informar al gobernador civil que no procede autorizar a los Ayuntamientos de Motril y la Zubia para imponer arbitrios extraordinarios, por haber sido incluidos en los mismos varias especies que están exentas de pago.

Se acordó desestimar la reclamación

presentada por Antonio Maguel y otros contra el arbitrio impuesto a las piltrafas de las reses del matadero, establecido por el Ayuntamiento de Granada.

Se acordó abonar a Ricardo Santander las mensualidades que ha devengado como ordenanza interino de la dirección del hospital de San Juan de Dios.

Concedióse un mes de licencia al archivero don José Góngora Ayustantes.

Se acordó pasen al Hospicio los acogidos en el hospital de San Juan de Dios Antonio Ruiz y Manuel Rosillo.

Se aprobó una cuenta de 112'40 pesetas de don Antonio González y otra de 37'50 de don Juan Casares, importe de varios objetos para las habitaciones del gobernador civil.

Se acordó remitir a la superioridad las reclamaciones presentadas contra las elecciones verificadas en el Salir, Laborcillas y Guájar.

(Sale del salón el señor Guillén).

Se acordó desestimar las reclamaciones presentadas por doña Josefa Jiménez y don Joaquín Fernández, contra la cuota que le fué impuesta por el Ayuntamiento de Huéscar.

(Entra en el salón el señor Guillén).

Se acordó excluir del reparto formado por el Ayuntamiento de Albondón a don Miguel Poyatos.

Se acordó anular el reparto vecinal formado por el Ayuntamiento de Alceda de Ortega.

Se acordó anular las elecciones municipales verificadas en el pueblo de Diezma, votando en contra el señor Olivares.

Se acordó aprobar las verificadas en Huéneja y se acordó anular la proclamación verificada por el artículo 29 de la ley Electoral.

Se aprobaron las verificadas en Otívar.

Fueron anuladas las verificadas en Nívar y Pinos Puentes, votando en contra el señor Olivares.

Se acordó dejar cesante al practicante del hospital de San Juan de Dios, don Fernando Gómez, nombrándose en su lugar a don Manuel Navarro.

Se acordó imponer 8 días de multa al practicante del mismo hospital, don Rafael Martínez Ribó, por no atender en debida forma al Juzgado de instrucción un día que se constituyó en dicho establecimiento benéfico para instruir unas diligencias.

Se autorizó a la fábrica de luz eléctrica de Nuestra Señora del Rosario, para transportar energía eléctrica a Guájar Sierra.

Dada cuenta de un escrito del contraista de bagajes en el que manifiesta que no puede continuar desempeñando el servicio por falta de recursos, la Comisión acordó cumplir en todas sus partes el contrato que tiene firmado con la Corporación.

Se acordó declarar cesantes a los porteros de la Diputación Antonio López Jiménez y Manuel García Martínez, nombrándose en su lugar a Francisco Ladrón de Guevarra y Manuel Jiménez Cobos.

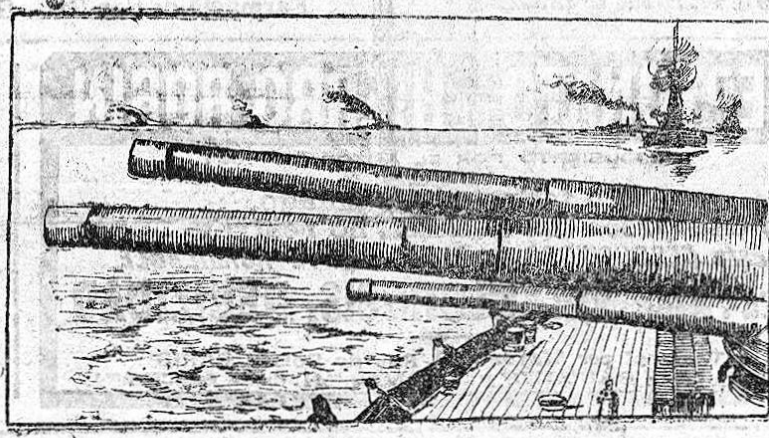
Se concedieron 100 pesetas a los exploradores para el festival que celebrarán en las próximas fiestas del Corpus.

Se aprobó un presupuesto de 1.471'70 para adquirir ropas con destino a los acogidos en el hospicio.

Se acordó anular la cuota que le fué impuesta por el Ayuntamiento de Huéscar, a don Alfonso Dueñas.

Se levantó la sesión.

DE LA GUERRA



La escuadra anglo-francesa frente a la entrada de los Dardanelos

El Patronato de la Alhambra

El gobernador civil recibió anoche del director de Bellas Artes el siguiente telegrama:

«Habiéndose publicado por error con fecha 15 de Marzo último en el Boletín Oficial del Ministerio, número 26, las cuartillas relativas a la confirmación en sus cargos del administrador del Patronato de la Alhambra y del secretario del mismo, sin ser firmadas las reales órdenes correspondientes, de orden del señor ministro quedan sin efecto dichas resoluciones, debiendo estar a lo que se acuerde en relación con el precepto en el real decreto del 23 del actual, inserto en la Gaceta del 24.»

Dicho telegrama fué anoche comunicado al señor Martínez de Victoria.

Las subsistencias

Ayer dijo el alcalde don Francisco Auriolles a los periodistas, que en la junta de subsistencias celebrada el lunes, manifestó el gobernador civil, que, ni de pensamiento ni de palabra, había tenido el menor juicio desfavorable para las gestiones que el alcalde y el Ayuntamiento venían realizando en el manido e importante asunto de las subsistencias, sino todo lo contrario: se complacía en declarar con sumo gusto, que el Municipio y el alcalde practicaban toda suerte de trabajos, a fin de abordar dicho problema con la amplitud de medios a su alcance.

Agregó el alcalde, que estas declaraciones las expuso el gobernador ante la junta, para satisfacción del Municipio granadino, haciendo constar que el favorable concepto no podía extenderlo a todos los Ayuntamientos de la provincia, por su poca actividad en cumplir cuanto se relaciona con el asunto de las subsistencias.

Ayer cumplimentó al gobernador civil el jefe del partido liberal romanista don Juan R. La Chica.

Al hablar del problema de las subsistencias, el señor Soler hubo de preguntar al señor La Chica si eran ciertos los rumores que corrían respecto a que un concejal de la mayoría liberal pensaba interpelar al alcalde en la sesión próxima, sobre las declaraciones que había hecho, relacionadas con el problema de las subsistencias, por considerar que en las mismas se censuraba la conducta del Ayuntamiento.

El señor La Chica manifestó al señor Soler, que no solamente eran inciertos los rumores propalados, sino que él y por lo tanto sus amigos estaban en todo de acuerdo con las manifestaciones hechas en la prensa sobre el particular por el gobernador civil.

A preguntas dirigidas ayer por los periodistas al señor Soler, sobre lo manifestado por el alcalde acerca del problema de las subsistencias, contestó que el señor Auriolles había dado una interpretación distinta a lo que él había expuesto ante los representantes de la prensa.

FIGURAS DE LA GUERRA



Conde Estanislao Stanioke

jefe de un cuerpo de ejército de voluntarios polacos que pelean en las filas austro-alemanas

¡QUÉ QUEDARÁ!

La obra de Sánchez

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Me veo a cada momento titulado de... ¡bueno! de lo que sea; y eso no lo consiento ni autoridad.

Dicen que no hago nada; que soy un propagandista de la vaselina rusa; que mi actuación en el Concejo de Estatura no se ve por parte alguna... ¡Qué quedará!

Llevo poco más de un año en la línea de fuego y he resuelto siete mil conflictos, quedando a las propias rosas. Ved usted.

Aquí tengo cierto jefe de mayoría, el tío Ceipón, una especie de tabardillo que estaba dispuesto a negarme la sal y la mollera. Pues lo primero que hice fue darle gusto y ya me lo he ganado. Si no, me la gano en todos los caballos, y la vez que hace un hombre de mis iniciativas sin poder lanzarlas a la vía pública!

Orillado ese diablo, comencé a desarrollar mi programa, el cual, como ha brá visto la gente, es de los de chupate er deo.

Esto de chupate el índice, alude a la actitud en que queda el público cuando

se peca de mis cosas, porque supongo se habrá percatado de los efectos de la dehesa para guardar marranicos; de la municipalización del aceite del nuevo matadero que empezará a servir de un siglo a otro, sin falta, y de la cuestión de las aguas potables que me preocupa extraordinariamente, a cuyo fin ya tengo roturadas dos calles y una plaza: la calle del Agua, la calle de Aguado y la plaza de la Agua. ¿Eh? ¿No son estas obras dignas de lápida conmemorativa?

Prosigo: En el asunto de las subsistencias he obrado maravillosa, incopiable mente.

¿Se puede hacer más que declararse a todo el mundo sin distinción de sexos, pi diendo relaciones y más relaciones, y es tudando y reestudiando para luego con seguir que en la Alhóndiga no haya más granos que uno que el alcalde tiene en el cogote, y que se venda el pan a dos reales?

¡Caballeros!... si estos no son triunfos, que me digan cuando puedo acusar las cuarenta.

Lo que ocurre es que me critican por envidia, porque no hay quien sea capaz de hacer lo que yo hago. Soy un león tra bajando; pero mi labor es la del castillo de Chuchurumbé, que contra más se mira, menos se ve...

¿Qué quedarán!... ¿Que me vaya? ¡Es tás güenos!

Sánchez,

(alcalde de Estatura).

CONFIRMACIONES

Ayer se verificó en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena la solemne ceremonia de administrar el Sacramento de la Confirmación.

A las diez y media de la mañana llegó el señor arzobispo, acompañado de sus familiares señores González Gaspá y Carreras, recibiendo el clero parroquial.

Nuestro venerable prelado pronunció una elocuente plática, y acto seguido administró el Santo Sacramento a 250 fieles.

Actuaron de padrinos, don Diego Godoy y su esposa doña Soledad Fonseca, a quienes felicitamos cordialmente, así como al virtuoso párroco de la Magdalena, don Enrique Bermejo Alemán.

ayuntamiento

Comisión de Fomento

Presidida por el alcalde don Francisco Auriolles y con asistencia de los señores Soler Segura, Segura, La Guardia, Pérez Jiménez, Afán de Rivera, Montesalegre, Palacios, Cendoya, Casas, Montes y Valladar, celebró ayer sesión la comisión de Fomento y Obras.

Adoptáronse los siguientes acuerdos: Conceder permiso a don José Huertas González, para que don José Huertas Torices pueda hacer varias reformas, arreglo de tapias y tejados y composición de solerías en las casas de su propiedad números 69, 71 y 73 de la calle Real de Cartuja.

Que pase a informe de los arquitectos la solicitud de don Concepción López, viuda de Guindo, que pide permiso para edificar en el solar número 31 de la Gran Vía y nueva calle de Diego de Silos, teniendo en cuenta todos los antecedentes que resulten en el expediente de la Gran Vía.

Que pase a informe del arquitecto señor Casas, la solicitud de los vecinos del camino de Genes, reclamando contra los derrámenes de una de las fincas de dicho camino, que perjudican el tránsito y la salud pública.

Declarar firme la línea publicada, contra la cual no se ha presentado ninguna reclamación, en la Avenida de Alfonso XIII y estación de los Andaluces, formándose por el arquitecto las liquidaciones de terrenos que han de apropiarse y expropiarse, y también declarar firme la línea de la calle de Jesús y María, contra la cual tampoco se ha presentado ninguna reclamación.

Proponer que si hasta el día 29 del actual no se presenta ninguna reclamación contra el establecimiento de instalación eléctrica desde la Sociedad hidro-eléctrica de Monachil a la fábrica de pólvora del Fargue, se informe favorablemente la petición por lo que respecta a este término municipal.

Aprobar el informe emitido por el arquitecto señor Casas, en la solicitud de don Manuel López Sáez, que pide licencia para reedificar en los solares números 44, 45 y 46 de la Gran Vía de Colón, y que se le señale línea, tanto por la parte de la calle de Cedrán, como por la de Santa Lucía, valorando las expropiaciones en 12.117 pesetas 15 céntimos, y las parcelas que se apropia el señor López Sáez en 9.678, resultando una diferencia que ha de abonar el Ayuntamiento de 2.449'15 pesetas.

Que pase a informe del ingeniero la solicitud de la Compañía de los tranvías eléctricos, pidiendo autorización para hacer obras de reparación de vía en los terrenos de su propiedad, comprendidos dentro de la zona de policía del ferrocarril del Sur de España.

De acuerdo con el informe del ingeniero municipal, que se autorice a don Manuel y don Luis González Quesada, para instalar en su casa número 19 de la calle Cuarto Real de Santo Domingo, un generador de vapor, con la condición de que antes de que éste funcione, dé aviso al Ayuntamiento para llevar

a cabo las pruebas de resistencia y demás requisitos exigidos por las Ordenanzas.

Que se notifique a don Francisco Garrido Jiménez, que ha de presentar el proyecto de nueva instalación de sus telares mecánicos, establecidos en la calle del Buen Suceso, para instalarlos nuevamente en el callejón del Tinto, número 6.

Que se autorice al director de la fábrica de los señores Lebón y Compañía, para instalar una caseta de transformación en el patio de la casa número 26 de la calle de San Juan de Dios, cumpliendo los requisitos señalados por el ingeniero y acordados por el Ayuntamiento en Octubre de 1913.

Dichos acuerdos serán sometidos a la aprobación del Ayuntamiento.

El cupo de instrucción

El jefe de las tropas de Intendencia de Madrid, interesa la presentación en dicho cuerpo de los reclutas del cupo de instrucción, Adriano Coronel Velázquez y Abdón Torres Abajón.

Subasta

Ayer se abrió por segunda vez la subasta para la adjudicación del arbitrio sobre veladores y entarimados, quedando desierto por falta de licitadores.

La feria de Lorca

El Ayuntamiento de Lorca ha invitado a los señores de las fiestas y feria de ganados que se celebrarán en dicha ciudad durante los días 28, 29 y 30 del mes actual.

El botijo de Barcelona. Una carta.

Manifestó ayer el alcalde que la comisión que venga a Granada del Municipio barcelonés, será atendida y agasajada como se merece, igual que se hizo con la que vino a la coronación de Zorilla.

El señor Auriolles ha recibido una carta de los fondistas granadinos, ofreciendo alojamiento para la comisión del Municipio de Barcelona.

El presupuesto municipal

El gobernador civil autorizó ayer el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Granada para el año actual, importante 2.621.672'95 pesetas.

Al divulgarse ayer, por los periódicos, la triste noticia del fallecimiento de la Ilma. señ. va doña Mercedes Pérez del Pulgar y Romero-Felices, el luto fué general, acudiendo a la casa mortuoria numerosas personas de todas las clases sociales, para testimoniar su pésame a la ilustre familia de la difunta.

En una de las habitaciones de la planta baja fué instalada la capilla ardiente. Levantándose dos altares, ante los cuales se dijeron durante toda la mañana, numerosas misas por el alma de la finada.

Anoche, a las doce, fué conducido el cadáver en un carruaje de la casa, al pueblo de Bricán, en cuyo cementerio, recibirá hoy sepultura.

¡Descanse en paz el alma de la bondadosa señora!

POLÍTICA

El día 30 del mes actual celebrará su última sesión la actual Comisión provincial.

Anoche dimos decir que probablemente será nombrado vicepresidente de la futura Comisión provincial, don Antonio García Trevijano.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Piedad Ruiz Coello, para nuestro estimado amigo don Enrique Hernández García.

La boda se celebrará el día 12 del próximo Mayo.

Ariosto

NOTICIAS BREVES

Esta tarde, a las cuatro, se reunirá en el Centro de la Gran Vía, 26, el Círculo de Estudios Sociales y las juntas organizadoras de la Fiesta Católica del Trabajo y de la Exposición Obrera.

—El mejor postre, Mermeladas Trevijano.

—El duodécimo del acreditado H. Oriente, pone en conocimiento del público, que desde 1.º del actual queda bajo su dirección el antiguo Hotel Navio, con excelente servicio.

—La Asociación de Caridad repartió ayer a los pobres 752 comidas.

—En Cabrera, Mediana.—Ha trasladado su domicilio a la calle de Elvira, 19, 2.º.

—Ha quedado disuelta la juventud republicana del distrito del Salvador.

—¿Cuántos artríticos gozarán ya de salud perfecta si hubiesen ensayado para su curación de las arenillas, mal de piedra, reuma, cláctica, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. un remedio tan seguro y eficaz como la «Piperazina doctor Grau».

—En su domicilio Huerto de San Cecilio, 1, dió ayer una caída el anciano de 62 años, Manuel Rodríguez López, fracturándose la pierna izquierda.

Fué cursado en la Casa de Socorro, por el médico, señor Jofré.

—El cabo de seguridad Abril, presentó anoche en la jefatura de vigilancia a José Pérez Ruiz, de 55 años, y Francisco de Aros Granados, de 61, los cuales, por cuestiones relacionadas con el alquiler de unas habitaciones, rieron en la placeta de Lufán, promoviendo un fuerte escándalo.

Al Rols fué ocupada una navaja. Pérez manifestó en la jefatura, que durante la rifa le habían hurtado un reloj.

—En el Asilo Nocturno pernoctaron ayer 19 indigentes.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

El discurso de don Melquiades

Una reunión. ¿Acuerdos?

Madrid 27.—En la secretaría del partido reformista se han reunido, presididas por don Melquiades Álvarez, todas las personalidades del partido residentes en esta corte. De lo tratado guardaron gran reserva. Sin embargo, parece que se ocuparon preferentemente del discurso que ha de pronunciarse en Granada el señor Álvarez.

Deseaba don Melquiades conocer la opinión de las personalidades más ilustres del partido, acerca de los extremos que comprenderá su discurso.

Este, por tanto, tendrá extraordinaria importancia, y representará la opinión total del partido reformista.

Propone don Melquiades tratar con toda amplitud de los problemas pendientes, de política internacional, que se relacionan con la situación de España.

También tratará de la conducta que debe seguir España respecto a Portugal.

Desde luego se manifestará contrario a la intervención que algunos pretendían.

Tratará también de la política nacional, para fijar la relación del reformismo con los elementos de la izquierda.

Acompañantes. Los discursos

Madrid 28.—En su viaje a Granada, se proponen acompañar a don Melquiades Álvarez los señores Llamas, Zulueta (don Luis), Zancada, Miró, Uña, Corujedo, Álvarez Valdes, Pedregal y otros muchos signatarios reformistas.

Parece que don Melquiades agradecerá, toda vez que piensa ser muy extenso en su discurso, que no hablen en el mitin más que el jefe del partido en Granada señor Jiménez López, presentándole, y él, exponiendo el programa reformista.

Algunos oradores que pensaban hablar en el mitin, podrán hacerlo en el banquete.

La política

Confirmando

Madrid 27.—El ministro de Estado, marqués de Lema, celebró hoy una extensa conferencia con el embajador de Italia, conde de Bonin Longare.

Regreso de Romanones

Madrid 27.—Esta mañana llegó a esta corte, procedente de Valencia y Baleares, el conde de Romanones. Le esperaban en la estación, los exministros señores Luque, Alba, Rodríguez de la Barreda, Weyler, Suárez Inclán, Ruiz Jiménez y don Amós Salvador; y numerosos diputados, senadores y exdiputados liberales.

Al descender don Alvaro del tren, hubo aplausos y vítores.

El conde de Romanones, conversó con don Valeriano Weyler, felicitándole por el estado de organización del partido en las Baleares.

El señor Weyler, dijo esperaba, que don Alvaro atendera las demandas de las islas, cuando suba al poder.

Al salir Romanones de la estación, subió a un automóvil, repitiéndose las ovaciones.

Despachando

Madrid 27.—El presidente del Consejo señor Dato, ha despachado con S. M. el rey, informándole de las noticias de costumbre, tanto de España, como de Marruecos y el extranjero.

También dio cuenta don Eduardo al monarca, de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros que se verificó ayer noche.

Firma aplazada

Madrid 27.—Se ha aplazado hasta mañana, la firma del decreto, creando el Gabinete Militar, a causa de no haberse ultimado su redacción.

La cuestión de Tánger

Madrid 27.—Parece que algunos telegramas, relativos a la cuestión de Tánger, han producido cierta alarma, estimando el señor Dato que ello obedeciera a los inconvenientes de hablar de negociaciones cuando no tiene el Gobierno pendiente ninguna, sobre Tánger.

Negó que en su conferencia con don Melquiades Álvarez, se ocupase de las cuestiones internacionales.

Tanto el conde de Romanones como el señor Maura—expuso—hablaron de Tánger, por su cuenta, recordando las aspiraciones del país.

Al Gobierno le interesa consignar, que está siempre atento a las aspiraciones nacionales, pero no tiene en tablas negociaciones, deseando que esta declaración, desvanezca los rumores alarmantes que indebidamente se han producido.

Sánchez Guerra en Palacio

Madrid 27.—El ministro de la Go-

bernación señor Sánchez Guerra, ha estado hoy en Palacio, despachando extensamente con el rey.

Don Alfonso, interrogó al ministro minuciosamente acerca de distintos problemas de su departamento.

Besada y Ugarte

Madrid 27.—El presidente del Congreso, señor González Besada, visitó hoy al ministro de Fomento, estudiando ambos la forma de poder comenzar las obras del ferrocarril de Alicante a Alcoy.

El señor Ugarte ha recibido muchos telegramas, interesándole la rápida solución del asunto, para conjurar la crisis obrera.

Uno se irá y otro vendrá

Madrid 27.—Según ha manifestado a los periodistas el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, cuando regrese a Barcelona el gobernador civil señor Andrade, vendrá a Madrid el alcalde señor Boladeres.

Conversaciones políticas

Madrid 27.—El exministro demócrata señor Merino ha conferenciado con el presidente del consejo señor Dato.

Hablaron de política general y de los trabajos realizados para conseguir la unión de los elementos liberales.

Un almuerzo sin importancia

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha negado importancia política al almuerzo celebrado hoy, al cual asistieron los presidentes del Consejo y Congreso señores Dato y González Besada, el ministro de Hacienda señor Bugallal, el subsecretario de la presidencia del Consejo, marqués de Santa Cruz, el gobernador civil de Barcelona señor Andrade, el diputado a Cortes señor Poronda, el diplomático señor Espinosa de los Monteros y otros significados políticos.

También asistió el señor Sánchez Guerra.

Firma regia

Madrid 27.—S. M. el rey ha firmado hoy los siguientes decretos: De Gobernación:

Concediendo tratamiento de excelentísimo al Ayuntamiento de Miranda del Ebro (Burgos).

Idem honores de jefe superior de administración al alcalde de Segovia, D. Hacienda:

Jubilando por imposibilidad física a don Federico Foncuber, interventor electo de la Coruña.

Idem por cumplir la edad a don Arcadio Roda, jefe superior cejante.

Admitiendo la dimisión al vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones, don Emilio Riu.

Nombrando para sustituirle, a don Daniel Riu.

Fijando el capital por el que han de tributar varias sociedades anónimas extranjeras, domiciliadas en España.

De viaje

Madrid 27.—El presidente del Congreso señor González Besada, ha marchado a Alcoy.

En la estación le despidieron los ministros y muchos senadores y diputados.

Le acompañan varios diputados amigos íntimos.

Una subvención

Madrid 27.—Se ha concedido subvención de 750 pesetas para la escuela nocturna de obreros, de Granada.

Recepción

Madrid 27.—Se ha verificado la acostumbrada recepción diplomática en el ministerio de Estado.

Asistieron el Nuncio de S. S. monseñor Roncetti, y los embajadores de Inglaterra, Francia e Italia, señores Harry Ardagh, Geoffray y conde Bonin Longare.

Otro remiendo?

Madrid 27.—Esta tarde insistió el señor Sánchez Guerra en declarar que estaba desprovisto de carácter político, el almuerzo celebrado hoy.

No obstante, algunos periódicos insisten en que el banquete ha sido preliminar de una nueva combinación ministerial.

Se cita el nombre del señor Andrade, para desempeñar una cartera.

El señor Dato, calificó todo esto, de pura fantasía.

De Barcelona

Los radicales y el alcalde

Madrid 21.—Telegrafían de Barcelona, que según se asegura, antes de abandonar la población el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux, dejó preparada la campaña, para combatir al alcalde señor Boladeres.

Durante la semana actual, se celebrarán en todos los círculos radicales actos preparatorios de un mitin monstruo, que presidirá don Alejandro.

A pesar de que los radicales han publicado la noticia en firme, se duda de que el mitin llegue a verificarse.

Artículo comentado

Madrid 27.—De Barcelona informan, que está siendo objeto de grandes comentarios, un artículo de *La Veu de Catalunya*, atribuido a un diputado.

Se titula "Maura Venizelos", y haciendo largas consideraciones sobre el discurso de Maura, demuestra la incompatibilidad entre el monarca y dicho hombre público, comparando esto al incidente de Grecia.

Los metalúrgicos

Madrid 27.—Telegrafían de Barcelona que los obreros metalúrgicos han presentado nuevas bases para contrato de trabajo.

Amenazan con la huelga, si no son aprobadas por los patronos.

España en Marruecos

Sin novedad

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

Palatinas

Oyendo Misa

Madrid 27.—Con motivo de cumplirse el semestre de la muerte del príncipe Mauricio de Battenberg, hermano de doña Victoria, los reyes e infantes oyeron hoy una Misa rezada en el oratorio del Salón de Tapices.

La Exposición de Bellas Artes

Madrid 27.—Los reyes asistirán el día 8 de Mayo a la inauguración de la Exposición de Bellas Artes.

A La Granja

Madrid 27.—Durante la última cena de Mayo, la corte se trasladará a La Granja.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

Madrid

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

Fin corriente

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

Fin próximo

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

Al contado

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

Serie F de 50.000 ptas. nominales

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

E de 25.000

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

D de 12.500

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

C de 5.000

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

B de 2.500

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

A de 500

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

GyH de 100 y 200

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

En diferentes series

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

Fin corriente

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

Fin próximo

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

Nuevo amortizable

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

Serie E de 15.000 ptas. nominales

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

D de 12.500

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

C de 5.000

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

B de 2.500

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

A de 500

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

En diferentes series

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

Fin corriente

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

Fin próximo

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

Bancos y sociedades

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

Acciones del Banco de España

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

Id. de la Comp. A. de Tabacos

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

Id. de la Hisp. Anglo-Americana

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

Sociedad Gral. Azucarera Española

Madrid 27.—Según dicen los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en Marruecos.

Una felicitación

Madrid 18.—Según notifican de Amsterdam, el Kaiser ha dirigido un afectuoso saludo al almirante von Tirpitz, con motivo del día de su santo.

Elogia la importante obra y desarrollo de la marina alemana y sus éxitos repetidos en la actual campaña.

De origen alemán

Madrid 27.—Informes de procedencia alemana dicen que entre el Mosa y el Mosela, hubo bastante actividad en los combates, especialmente en artillería.

Se registraron ataques de infantería franceses en los bosques.

Entre Ailly y Apremont avanzaron los franceses en algunos sitios hasta las trincheras alemanas, siendo rechazados.

La vigilancia en el mar

Madrid 27.—Según despachos de Cádiz, al salir de las aguas jurisdiccionales el vapor *Fernando Poo*, fué detenido por un crucero francés, el cual se incautó de 2.200 sacos de arroz y otros comestibles, destinados a un comerciante alemán que reside en Santa Isabel (Fernando Poo).

Vapor libertado

Madrid 27.—De Gibraltar dicen que ha sido libertado el vapor noruego *Navigator*. Seguirá su viaje a Barcelona.

Las mercancías destinadas a Italia han sido confiscadas, y respetados los productos destinados a España.

AUSTRO-ALEMANES Y RUSOS

Los rusos en los Cárpatos

Madrid 28.—Según comunican de San Petersburgo, la prensa asegura que los rusos dominan la resistencia austro-alemana en los Cárpatos, y ocupan las alturas principales en un frente de 120 kilómetros.

Cogen unos tres mil prisioneros diariamente.

Los moscovitas también sufrieron importantes bajas.

El avance está suspendido a causa del deplorable estado de los caminos, por los deshielos.

Las llanuras de la Hungría Meridional se ven seriamente amenazadas de una invasión moscovita.

Represalias alemanas

Madrid 28.—De San Petersburgo notifican que para vengar la incursión de los rusos en Memel, los alemanes exigieron a los habitantes de Kowno una contribución de guerra de 50 millones de marcos.

Como no la hicieran efectiva, internaron a varios de ellos en Prusia.

La situación en Austria

Madrid 28.—De Roma participan que en Praga la muchedumbre, ayudada por los soldados de la guarnición, se apoderó de los viveres destinados al ejército de operaciones.

Los desórdenes en Viena, durante los dos últimos meses, han menudeado.

Un regimiento que se sublevó ha sido diezmo.

De origen alemán

Madrid 28.—Noticias de origen alemán dicen que en el frente de los Cárpatos la situación no ha cambiado. En los bosques montañosos, donde los rusos han renovado parcialmente sus ataques violentos, los hemos 1.250 prisioneros. En estos ataques y en varias tentativas nocturnas de avance, los rusos volvieron a experimentar grandes pérdidas.

En el Sudeste de Calitzia y en la Bukovina hubo duelos de artillería.

OTOMANOS Y ALIADOS

En los Dardanelos

Madrid 27.—Noticias de origen austriaco dicen que el ataque a los Dardanelos está suspendido nuevamente, hasta que sea aumentada la potencia de la escuadra.

La dirección de las flotas aliadas espera, sin embargo, lograr aún el fin de sus propósitos.

Unos comentarios

Madrid 27.—Notifican de Zurich, que según el periódico italiano *Corriere della Sera*, en Grecia se ocupan atentamente de los incidentes guerreros en los Dardanelos.

Refiriéndose al combate de 18 de Marzo, escribe el indicado periódico que la retirada de la escuadra aliada fué consecuencia de haberse dejado engañar el alto mando británico, respecto a la existencia de los turcos.

El pequeño cuerpo de ejército de 25.000 hombres, estaba destinado exclusivamente a ocupar Tschanak Kaleh, cuando la flota aliada hubiera penetrado en el mar de Mármara.

Ahora debe intentarse la conquista por un nuevo procedimiento.

Los aliados están en todo caso firmemente decididos a llegar a Constantinopla.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO

EN GRECIA

Llamamiento

Madrid 28.—Notifican de Atenas que han sido llamados a filas los indi-

viduos declarados inútiles en las quintas de 1891 al 94.

EN SUECIA

La Asamblea Escandinava

Madrid 28.—De Berlín dicen que la prensa sueca se opone a la celebración de la anunciada Asamblea Escandinava.

Miscelánea

Los anarquistas

Madrid 27.—Telegrafían del Ferrol que los anarquistas catalanes han celebrado un mitin de propaganda contra los socialistas.

En dicho acto hubo numerosa concurrencia.

El agitador Doredo combatió duramente el socialismo.

Después, el revolucionario Carbo, dió otra conferencia análoga.

Las personas excitables

deben tomar a diario la rica Manzana "Esperadora" en lugar del té o café y gozarán de continua calma. 2 pesetas bote en farmacias y coloniales de toda España. Depósito en Granada, Mesones, 81.

Solemne toma de hábito

Anteayer, a las cinco de la tarde, tuvo lugar en la iglesia de las Tomasas, la toma de hábito de la señorita Pilar Cuadra Escobar, asistiendo la capilla de música del señor Morente, que cantó con gran maestría y exquisito gusto las composiciones "Vení Sponsa Christi", "Gozos de Nra. Sra. del Sagrado Corazón", del maestro Vila, y el "Vení Creator Spiritus".

Impuso el santo hábito de la Orden de San Agustín a la señorita Pilar Cuadra, el señor Rector y canónigo del Sagrado Monte, don Manuel Medina Olmos, asistido por los señores don Francisco Toro Cepillo, como diácono, y don Gregorio Carretero Ferrer, como subdiácono, siendo padrinos doña Presentación y don Servando Cuadra, hermanos de la nueva esposa del Señor.

Resultó el solemne acto, imponentísimo, sobre todo en el momento de arrodillarse la novicia a las puertas del convento para contemplar en éxtasis el crucifijo que llevaba en las manos, mientras las religiosas llevaban cirios encendidos y cubierto el rostro por negros velos, entonaban el "Vení Sponsa Christi".

Vestía la novicia magnífico traje blanco de desposada. Usará en religión el nombre de Pilar del Espíritu Santo.

Asistieron los sacerdotes don Domingo Alcalá, Misericordia, capellán de las Tomasas; don Francisco Avila Mora, don Francisco Erras Piquero y don Gabriel Gómez de Tejada.

El templo, artísticamente adornado e iluminado con profusión, estuvo totalmente ocupado por distinguida concurrencia.

Finalizada la emocionante ceremonia, pasaron los invitados al locutorio, donde se les obsequió con dulces y flores exquisitos, repartiéndose además habanos entre los caballeros. Tanto la R. M. Priora Sor Encarnación de los Angeles, como la comunidad en general, estuvieron muy deferentes con la selecta concurrencia, de la que recibieron muchos parabienes, extensivos a la novicia y padrinos. Sumen el nuestro más sincero y cordial.

Entre los numerosísimos y distinguidos concurrentes, recordamos a las bellísimas y simpáticas señoras María Eugenia y Presentación Cañadas, Juana Carretero, Concha y Rosarito Moles, Luisa y Pepita Serra, Pilar Martínez, Conchita Hernán, Trinidad Agrela, Carmencita Esteban, María Valero, Encarnación Sánchez, Matilde Alonso, Concha y Adelaida García y Dolores Cañada.

A las distinguidas señoras doña Carmen Pinar de Serra, doña Fernanda Noguerales de Valero, doña Gertrudis Bueno de Cañadas y su hija, del mismo nombre, y doña Gracia Ojal Jaramila.

Y a los señores don Federico Sánchez Salazar, protector del convento, con su distinguida esposa y bellísima hija; don Félix Rodríguez, don Antonio Ferrer Castillo, don Angel Ruiz, don Francisco Valero, don Antonio Serra, don Salvador Montoro, don Rafael L. Valero, don Melchor García López, don Manuel Pintor, don Celestino Carretero, don Francisco Segura, don Antonio Romero, don Francisco Espejo, don Manuel Noguera y otros muchos que sentimos no recordar.

Petrônio

La Fiesta de la Flor

Para el mayor éxito de la cuestión que con motivo de la Fiesta de la Flor se verificará el día 2 de Mayo, los jóvenes artistas, poetas y estudiantes señores, don Manuel López Bueno, don Luis Cotta Alsina, don Rafael Bollojo, don Jerónimo Izquierdo López, don Manuel González de La Serna, don Rafael Contreras, don José Espinosa, don Carlos Martí, don Augusto García López y don Vicente Plueda, postularán dicho día con plantillos y gramófonos.

También han ofrecido flores para el festejo, don Juan Leiva, don Juan Abril Linares, don Cándido Saena, don Rafael Varo, don Juan Ruiz Gálvez, don Francisco Ruiz Gómez, don Salvador Montoro, don Diego Quosada y don Manuel Pérez Tercedor.

Teatro Isabel la Católica

Beneficio de Matilde

Asquerino

La brillante y larga temporada que viene realizando la compañía de Luis Reig en el teatro de Isabel la Católica, toca a su fin, teorándose al parecer con un numerosísimo abono.

No podía ser menos, dado el esfuerzo que artistas y empresa vienen haciendo; aquellos con su cuidadosa labor y ésta fijando unos precios verdaderamente increíbles.

Todos los nombres que figuran en el elenco, han visto noche tras noche acrecentarse el afecto con que desde el primer día les acogió el público de Granada; pero principalmente la Asquerino, Luis Reig y Soler, queridísimos de temporadas anteriores, han sido base fundamental del éxito de la temporada.

Matilde Asquerino, primera actriz, celebró anoche su beneficio con *Malvaloca* y un apropósito titulado *Por qué soy artista*. En éste alcanzó nuevas palmas. En *Malvaloca* dejó ratificado su singularísimo talento, su gran corazón y la ductilidad de sus facultades.

El público premió su trabajo, como la notable actriz merecía.

Al escoger la obra para el beneficio, el acertado estuvo para blasonar sus facultades artísticas—ya que la misma sencillez de la figura la eriza de ecos—ellos donde fácilmente se puede tropezar—no lo estuvo tanto, por la novedad que imprimía al papel.

Malvaloca es comedia muy vista, y eso había de restarle público a la sala. A pesar de ello, el teatro estuvo casi lleno. Nosotros registramos el detalle, tan solo porque la actriz sepa, que casi cuanto allí vio, se lo debe a sí misma; a las muchas simpatías que tiene en nuestra capital.

La beneficiada—se desprende de lo dicho—estuvo muy bien durante toda la noche, pero derecho naturalidad y sentimiento en las escenas del segundo acto.

Reig, trabajó con todo cariño. Bien supo hacer los honores a su compañera de escena, así como también lo hicieron Soler, Reig, Parera, y los demás intérpretes.

Unanse a los recibidos mis aplausos, tributo de elogio a todos, y principal de admiración a aquella *Malvaloca*, inquietada y anhelada, apasionada y sentimental, a que dio vida ayer noche la Asquerino.

J. Bellver Cano

Hoy miércoles, se representará la preciosa comedia de Vital Aza, *El matrimonio interior*, gran éxito de Madrid y una de las obras que más representaciones ha alcanzado en el teatro de la Comedia.

Mañana jueves, se estrenará *Carmen de Granada*, del ilustre autor Ceferino Palencio. Se anuncian los beneficios de los señores Reig y Soler, con escogidos programas.

UN ROBO

La guardia civil de Guadix ha detenido a los mozos de trenes, Miguel Vera, Nicolás Alted Campoy y Francisco Alvarez, por haber robado de un equipaje varias prendas valoradas en unas 400 pesetas.

El Juzgado de instrucción de Guadix ordenó el ingreso de los detenidos en la cárcel.

TEATRO CERVANTES

Hoy se proyectará en este coliseo un grandioso programa. Además de los estrenos de películas cortas, figura el de una extraordinaria de hermanas argument, dividida en cinco partes, titulada *A la sombra de una corona*.

Está editada por la Casa Pascual, que nos tiene dadas muestras de poseer verdaderas joyas artísticas de la cinematografía moderna.

Próximamente se exhibirá en este coliseo, la primera corrida de feria de Sevilla, impresionada por la Casa Pathe Frères.

PUBLICACIONES

«Alrededor del Mundo» publica, en el número del lunes 26 los artículos siguientes: Un país transformado en medio siglo. Como se guardan los secretos militares. Los turcos tales como son. El nuevo ferrocarril suspendido. La higiene del reloj. La velocidad del Polo Norte. Tinturas vegetales para el pelo. El seroescopo. El elefante en la guerra. La pala escudo. Como se hacen los blindajes. El barco que llevará trenes a Cuba. El calentamiento de cabeza, nueva enfermedad. El vino rehidratante. Plantas que engañan. Un mortero humanitario. El predominio de las lenguas, etc., etc.

«El criador de canarios». Con gran claridad y metódica exposición trata su autor el señor Martón, cuanto se relaciona sobre la cría, crianza, conservación, reproducción, enfermedades, alimentación, cruzamiento, incubación, higiene y educación de tan precioso pájaro.

Es una obra eminentemente práctica, en la que el aficionado hallará cuantos datos necesite. Consta de un tomo elegantemente impreso, encuadernado en tela, y su precio es de 2 pesetas en Madrid y 2 50 remitido certificado a provincias.

Los pedidos a la Librería de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

«Gaceta Médica del Sur de España», publica en su último número, el siguiente sumario: Las cauterizaciones nasales y los centros bulbares. P. Bonnier.—Los épsidos. J. R. Carral.—Un caso de colitis mucromembranosa. J. Bon.—Sección Médico Social.—Oro y vino. J. de Torres.—Las gonorreas.—Rabias corporales de Negri.—Notas de la decena.—Boletín Bibliográfico.

«Bailes y juegos de sociedad», es un libro muy completo, de diversiones variadas, para entretenimiento y recreo de las tertulias y sociedades.

Contiene lo más importante conocido hasta el día, en materia de bailes: Minué, Rigodón, Lanceros, Cotillon, Cake walk, Virginia, Sardaña, Yala Polka, Sevillanas, Tango Argentino, Furlana, etc. Juegos de prendas, de memoria y de ingenio.—Sentencias.—Juegos aritméticos, geométricos, de física y química, de naipes y de prestidigitación.—Juegos de jardín, de agilidad y fuerza.—Football.—Finalizando con el teatro para aficionados.

Forma un precioso volumen de 270 páginas, con 24 grabados, encuadernado en tela, y su precio es de 3 50 pesetas en Madrid y 4 en provincias, certificado.

Los pedidos a la Librería de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campllo.—Defunciones: ninguna.

Nacimientos, ninguno.

Sagrario.—Defunciones: Miguel Sánchez García, Manuel Sánchez Martínez, José Millán González, Antonio Pedrosa G. rci, María Gómez Chinchilla y José María Rodríguez Muñoz.

Nacimientos, 2.

Salvador.—Defunciones: Francisco Regza González.

Nacimientos, 1.

Señor alcalde

Ahora que usia, tiene recomendado de se facheen, arreglen y embellezcan las casas granadinas para bien parecer a los turistas que nos visiten allá por el Corpus, convendría que el Ayuntamiento diese ejemplo en esto del embellecimiento de los sitios públicos, emprendiendo algunas obras en calles, plazas y paseos.

Uno de los sitios que más cuidado necesitan es el Viólon, donde se celebrará la feria de ganados.

Pues bien, el pilar o fuente de dicha paseo, se encuentra lleudo de cacharros, de cieno y de inmundicias.

Proceder a su limpieza, es cuestión de... 40 cms. y de otros 40, el colocar la pasadera de adoquines, tantas veces pedida y hasta concedida.

¿Será posible? señor alcalde, que por ocho gordas no estén ya realizando dichas obras?

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 28.—San Pablo de la Cruz, confesor; San Vidal, mártir, y San Prudencio obispo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la octava de la solemnidad de San José, con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de San Pablo de la Cruz confesor y de San Vidal mártir. Credo. Prefacio del tiempo.—Las vísperas son segundas, con conmemoración del siguiente (San Pedro mártir) y de San Pablo de la Cruz.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Madres Capuchinas. Don Fabián Navajas, en sufragio de su esposa y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Mañana en las Capuchinas.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y Capilla de la Misericordia, a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En San José a las nueve.—En las Capuchinas, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce en Nra. Sra. de las Angustias, Santa María Magdalena y en las Capuchinas.

Septenario en honor de San José.—En su iglesia parroquial, a las seis de la tarde y predica el R. P. Ricardo Oliva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.

Congregación de la Comunidad diaria.—Corresponde recibir la Sagrada Comunión en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, el día de mañana, 29, a las siete y media, a los señores don Julio Martín Rámila, don Ju to Robles Jiménez y don Rafael López Valero.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular del gobernador, anunciando la adjudicación, en pública subasta, de las obras de acopios para conservación de los kilómetros 1 al 5 y 17 de la carretera de Baza a Huércil Overa.

Bolito del ingeniero jefe de Minas, haciendo saber que don Enrique Hernández, ha solicitado 55 pertenencias de plomo, en término de Dilar.

Otros de los alcaldes de Molvizar, Gorfate Rubite y Laborillas, anunciando la confección de los apéndices al amillaramiento.

Providencias de J. jefe de la Sección provincial de Pósitos y Recaudador de contribuciones, de elerando incursos en el primer grado de sremio a varios deudores.

Real decreto relativo a la construcción y reparación de templos.

Edicto del alcalde de Fuente Vaqueres, anunciando la recaudación de los repartimientos sustitutivos de consumos.

Anuncios de subasta de los aprovechamientos de los montes de Lentegui y «Cerro de Voljira» situados en las jurisdicciones de Lentegui y Jete.

Edictos judiciales.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En las secretarías de los Ayuntamientos de Pedro Martínez, Albondón, Allicón de Ortega, Acqueias, Alcazar y Diezma, ha sido expuesto al público el spondice del amillaramiento.

Han presentado la dimisión de sus cargos los concejales del Ayuntamiento de Moelín, don Antonio Fernández Hoces y don Sabino Lucena Bolívar.

La guardia civil de Granada, participa que del cortejo de Vallica han sido robados dos mulos, ignorándose su paradero.

En el Gobierno civil se ha recibido para su aprobación el reglamento de la sociedad recreativa «La Razón de Castille».

La guardia civil de Campotéjar participa que en el pueblo de la Montañilla, han reñido Francisco Guerrero López y Francisco Puya resultando herido en el muslo derecho el primero de ambos sujetos.

La de Motril ha detenido a Francisco Rodríguez García, Francisco Martín y Diego Rodríguez, por reñir en la vía pública.

Delegación de Hacienda

El delegado de Hacienda ha sido autorizado para abrir el pago de las clases activas, pasivas y clero, que cobran sus haberes por esta provincia, habiendo señalado los siguientes días:

Día 1.º.—Montepío civil, jubilados, remunerados y mesadas de supervivencias.

Día 3.º.—Montepío militar.

Día 4.º.—Retirados que cobran por apoderado.

Día 5.º.—Retirados que cobran por sí.

Días 6 y 7.—Todos los nóminas, sin distinción.

Días 10 al 15.—Retenciones.

—Hoy se abonarán libramientos a don Pedro Rodríguez, don Gabriel Pancorbo, don Angel Garrido Quintana, habilitado de la guardia civil, administrador del penit y depositario pagador.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Antonio Herrera Martínez, por disparo. Abogado, señor Negrelli; procurador, señor Blanes; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra Gregorio Pleguezuelos Morales, por lesiones graves. Abogado, señores G. Carrascosa y Acosta Inglot; procuradores, señores Cano y Martín; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Ugijar: contra Juan Carmona Cobo, por hurto. Abogado, señor Canaves; procurador, señor Caste; secretario, señor Valverde.

Sección Judicial

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío: contra José Lara Toro, por estafas. Abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Fernando Flores Tovar con la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, sobre reclamación de psetas por accidente del trabajo; Abogados, señores Negrelli y R. Aguilera; procuradores, señores Pérez Bellido y Gómez Torres; secretario, señor Lescano.

Solitud

Con i forme favorable se ha elevado a la Superioridad solicitud de 30 días de licencia, del juez de primera instancia de Alcalá la Real, don Higinio García Fernández.

Vacantes

Se encuentran vacantes las plazas de juez municipal suplente de Albuñol, y la de juez municipal de Colomera.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el comandante de Lusitania, don Antonio García Polveira.—Imaginaria, el comandante de Lusitania, don Antonio Ordóñez Sandoval.—Hospital y provisiones, el primer capitán de Lusitania, don Manuel Bendala Palacio.—De orden de Su Excelencia, el comandante sargento mayor de la Plaza, José Fernández.

El cultivo del maíz y el empleo

de los abonos químicos

Es un hecho innegable que en estos diez últimos años uno de los factores que más han contribuido a aumentar el rendimiento de las tierras, ha sido el empleo racional de los fertilizantes azoados, fosfatados y potásicos, es decir, lo que vulgarmente se llama, el empleo de fórmulas completas.

Teniendo, pues, en cuenta la importancia enorme de dicha práctica de cultivo, nos parece interesante dar a conocer a nuestros lectores los resultados obtenidos en una experiencia hecha por D. Ceferino Alvarez en Valdemora (Oviedo).

Dicho señor dividió un campo de maíz en tres parcelas: la primera no recibió abono alguno. La segunda fué abonada por hectárea a razón de 400 kilos de superfosfato (18/20) 100 kilos de sulfato de amoníaco y 100 kilos de nitrato de sosa. La tercera parcela recibió los mismos abonos que la segunda, mas 140 kilos de sulfato de potasa por hectárea.

Los rendimientos obtenidos por hectárea fueron los siguientes:

1.ª parcela (sin abono) 1.780 kilos de grano. 2.ª (sin potasa) 2.560 " 3.ª (con potasa) 6.140 "

Como el grano se vendió a 18 pesetas los 100 kilos y los abonos costaron 140,40 pesetas en la segunda parcela y 154,20 pesetas en la tercera, los beneficios netos por hectárea, debidos al empleo de los abonos, fueron de 25,40 pesetas en la segunda parcela y de 630 60 en la tercera.

De esta experiencia se desprenden claramente dos consecuencias:

1.ª Que el empleo de los abonos químicos en el cultivo del maíz es altamente remunerador; y

2.ª Que para la obtención del mayor beneficio neto, es indispensable emplear fórmula completa, es decir, a base de nitrógeno, de ácido fosfórico y de potasa.

Mercados de Granada

Alhondía de granos

Precios del día anterior

Trigo. 39 76 a 40 26

Cebada. 00 00 a 00 00

Méiz. 24 52 a 00 00

Méiz. 00 00 a 00 00

Yerba. 00 00 a 00 00

Los 40 kilos de trigo se han vendido al precio de 1 50 a 1 8 pesetas

Matanzas de ayer. 504 quintales

Matanza de hoy. 35 "

Total. 539 "

Vendido. 44 "

Quedan. 459 "

Pescado

Cotización oficial que tuvo ayer el pescado en la Románilla:

Pescado, a 1 45; pijotas, a 1 34; pescadillas, a 1 37; boquerones, a 1 54; sardinas, a 1 10; almecías, a 0 50.

En Córdoba.—Cotizarse en los molinos, a 40 reales arroba.

En Jaén, a 45 reales arroba.

En Sevilla: Aceite nuevo bien presentado, de 1 10 a 1 15 los once y medio kilos; endible, de 1 25 a 1 37.

En Málaga: En puetera, a 1 25 pesetas los 11 y 12 kilos. El mercado en baja.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almácenos:

Trigo rojo, no hay existencias.

Hibar, a 27 pesetas los 100 kilos (a 52 reales 44 kilos).

Cebada, a 21 21 (28 reales 33 kilos).

Beza, a 18 30 (44 reales 68 kilos).

Avena a 22 75 (30 reales 35 kilos).

Yerba, a 18 30 (44 reales 58 kilos).

Aceite, a 108 69 (50 reales 11 50 kilos).

Vinagre, a 34 (a 18 reales 11 50 kilos).

Jabón, a 8 pesetas los 11 50 kilos.

Leche condensada, 44 ptas. caja con 48 botes.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

de la provincia de Granada

Día 27 de Abril de 1915

Horas

Termómetro

Barómetro

Viento

Estado del cielo

A las 8

A las 16

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 17 3.—Idem idem a la sombra, 17 0.—Idem mínima cubierto, 7 2.

Idem día, descubierta, 6 0.—Lluvias, 0 57 mm.—Evaporación, 2 97 mm.

TERRENO DE REGADÍO

Con preferencia en el valle del Darro, se despa.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

Admite imposiciones y coloca capitales (grandes y pequeños) al 8 por 100 anual de primeras hipotecas, constituidas precisamente a nombre de los imponentes que las solicitan, y siempre sobre fincas ración consuetudinaria (la mejor garantía), exentas de toda clase de impuestos, contribuciones y arbitrios. (Ley 12 Junio de 1911). Los de provincias por giro. Pídanse prospectos a
CARMEN, NUMERO 38. — MADRID

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es refrigerante y resolvente al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas, garantizado. Se vende en las principales Farmacias y Droguerías.
DEPOSITO CENTRAL: J. URIACH Y C. MONCADA, 20 — BARCELONA

ESTRENIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega a funcionar por sí sólo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse a cualquier hora y con cualquier comida. No es un purgante, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

LAXEN BUSTO

asegura una deposición diaria completamente normal a hora fija y sin necesidad de enemas. Si padece V. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesadez de cabeza, rubor de ojos, consunción de hinchazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debe emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, Méjico y América Latina se halla de venta el

LAXEN BUSTO

De venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y demás pueblos importantes de la provincia.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pías, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen 3, entresuelo.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

ASMA ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTISMA** del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean. — Pídanse prospectos.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros : : BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: **D. MIGUEL GARCIA TARIFA. — Mesones, núm. 62**

¿NO MÁS CALVOS??

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

"Secreto Indio"

y os garantizamos que antes de 10 días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante.

1.000 Pesetas

se darán al que pruebe que el

"SECRETO INDIO"

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco grande, 6 pesetas. Frasco pequeño, 4 pesetas.

Depositarlos en Madrid: Sres. Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Periferia Inglesa; Periferia La Florida; Pablo Rodríguez, Espartaco; José Baeza, Reyes Católicos; La Alforja; Reyes Católicos, 29; Periferia La Giralda; Reyes Católicos, 31; El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

BAZAR GRANADINO

Artículos de fantasía — Objetos para regalos — Periferia y Bisutería

Representación y depósito de la perfumería

y demás artículos de la acreditada casa

JAIME R. PAGÉS, de MADRID

GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ

Príncipe, 5, y San Sebastián, 8. GRANADA

LA PRENSA

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Carmen 18, 1.º — Madrid

AMA DE CRÍA

primiza, con leche fresca Darán razón, placeta de Santillana, 12, 1.º

señal Esfigares.

AUTOMÓVIL

Se vende, a toda prueba. Puede verse acerca de la Tinajilla, cochera.

Fábrica de Gorras

DE

NICOLÁS BERMUDEZ

Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)

Ventas por mayor y detall

Confeción de encargos desde 1 peseta

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de New York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caripano Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 26 Enero, 23 Febrero, 22 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

CALLICIDATIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y duras. Es económico: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. — Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España. — Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Esquelas Encargarlas a todas horas del día y de la noche. — NOTICIERO GRANADINO.

EN LOS ALMACENES LA PAZ

NUESTROS OBSEQUIOS

Según acta cuya copia obra en nuestro poder, hemos hecho entrega al Notario de este Ilustre Colegio, D. Federico Fernández Ruiz, de ocho sobres lacrados conteniendo la fecha de cada uno de los meses Abril a Noviembre, inclusive, del año actual, para obsequiar a nuestros compradores con la devolución en efectivo del importe íntegro de las compras de CONTADO al DETALL, hechas en el día señalado.

Todo comprador de nuestros Almacenes tiene derecho a él, bajo las siguientes

Bases de este obsequio

1.ª El primero de cada mes, el Notario Sr. Fernández Ruiz, abrirá ante testigos, el sobre correspondiente al mes anterior y publicaremos el acta donde conste el día fijado para el obsequio.

2.ª Un empleado de nuestra casa, llevará en los días sucesivos al domicilio de cada comprador, el importe íntegro en dinero, de la compra que verificó dicho día, recogiendo el oportuno recibo de la entrega.

3.ª Quienes en el pago de la compra a reintegrar, tengan entregados nuestros cupones de los Periódicos o billetes de Tranvías, los recibirán en la proporción misma que ellos los dieron.

4.ª A los compradores que no residan en Granada, se les enviará por Giro postal o Valores declarados, deducido el gasto que origine su envío.

NOTAS

Suplicamos a todo comprador deje indicados su nombre y domicilio al realizar sus compras.

Nuestros cupones de los Periódicos y billetes de Tranvías, se admiten como dinero en la proporción establecida.

Precios rigurosamente fijos

Fundación del NOTICIERO GRANADINO 433

F. L. PARREÑO

Los Invencibles,
el Monarca y la Huguera

bertad que me habéis quitado injustamente, y luego... luego veremos! Ciega de ira por el desprecio que acababa de recibir, Magdalena se puso también de pie, se echó atrás hasta salirse de la jurisdicción de Osorio, y con acento balbuciente le dijo:

— ¡No me quieres, no me quisiste nunca; ayer mataste a mi padre y hermano, hoy matas mi corazón! ¡Asesino, me vengaré de ti: la ofensa de esta tarde vale tanto como toda tu sangre!

Y desapareció.

Diez minutos después entró un montañés provisto de una vara de

fresno, y comenzó a descargar crueles golpes sobre el duque del Imperio, hasta que le derribó en tierra y oyó la voz de Magdalena, que le dijo:

— ¡Basta! ¡Ya tiene suficiente! El montañés se marchó, y Magdalena quedó en lo alto de la escalera, diciendo:

— ¡Maldito, querías escaparte, querías huir y ahorcarme después! ¡Todas tus frases eran mentiras! ¡Me odias lejos de amarme; me has despreciado, me ultrajaste! ¡Ah, mañana morirás, mañana!

Y cerró la puerta, llevándose la llave.

En el mismo instante se puso en pie Osorio, y con el agua que tenía lavó dos heridas que le habían hecho en la cabeza, cortando a la vez la hemorragia.

No le habían derribado ninguno de los seis palos que recibió, ni aquella naturaleza de hierro había sufrido conmoción alguna. Se tiró él sobre la cama aparentando que perdía el sentido.

Se hallaba, sí, muy dolorido y lesionado, pero sin gravedad alguna. Cuando hubo concluido de lavarse bien se echó sobre la cama, diciendo:

— ¡Yo, que por mi esposa querida desprecié a Syra y cien bellas más